

PROCEDIMIENTO COMPLEMENTARIO DE PROMOCIÓN DE PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DECLARADOS APTOS

RELACIÓN DE TRABAJADORES ASIGNADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO	NIVEL	N° DE PLAZA ASIGNADA	DEPENDENCIA	RESOLUCION DE ASIGNACION
01	MONTANCHEZ ECHEVARRÍA SILVIA PATRICIA	Médico	P-1	08418000	CAP III Puente Piedra	Resol. N° 627- GCGP-ESSALUD- 2018
02	VILCA CONDORI JUANA LEONARDA	Enfermera	P-2	25724000	Hospital III Juliaca	Resol. N° 627- GCGP-ESSALUD- 2018
03	CAPCHA HUATUCO JOSUE DAVID	Enfermera	P-2	14000074	Hospital II Pasco	Resol. N° 627- GCGP-ESSALUD- 2018
04	HERRERA PEÑA ZAIDA AYME	Enfermera	P-2	25707000	Hospital I Samuel Pastor - Camana	Resol. N° 627- GCGP-ESSALUD- 2018
05	REYES MONTOYA EMPERATRIZ YASMIN	Asistente social	P-2	6612531F	Hospital I Jorge Voto Bernales	Resol. N° 627- GCGP-ESSALUD- 2018
06	PORTAL ALVAREZ ROSA MARGOT	Psicóloga	P-2	6615935P	Hospital II Pucallpa	Resol. N° 627- GCGP-ESSALUD- 2018

NOTA: Se ha detectado un error material, por lo que se está efectuando la rectificación en lo que concierne a la ubicación de las plazas asignadas a los trabajadores, consignado las dependencias correctas tal como se muestran en el cuadro adjunto. Cabe señalar que, la resolución no ha sufrido modificación en su contenido.

NOTA: En concordancia con lo establecido en las Cartas Circulares N° 059 y 067-GCGP-ESSALUD-2018 respectivamente, se ha dado inicio a la asignación continua y progresiva de asignación de cargos y plazas disponibles a los servidores declarados aptos en la Resolución N° 202-GCGP-ESSALUD-2018, efectuando comunicaciones a través de los correos electrónicos o teléfonos registrados en su inscripción inicial (SISPROM), por lo que se informa a los trabajadores a estar atentos a esos medios a efecto de no perder la oportunidad de acceder a plazas y cargos que se vayan ofertando a lo largo de los 06 meses o 180 días del plazo establecido (08.08.2018)